



LA II REPÚBLICA

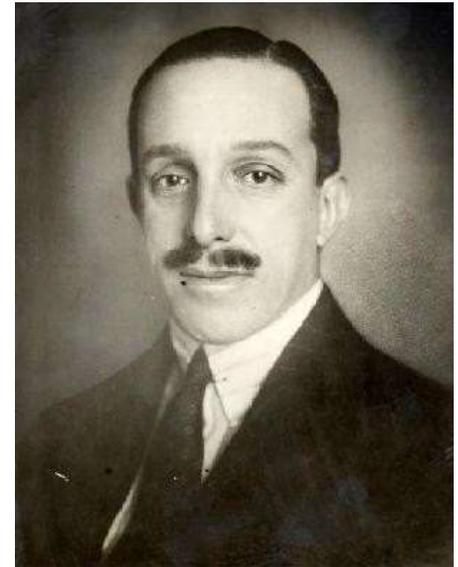
ÍNDICE

- 1. La instauración de la II República y la Constitución de 1931**
- 2. Evolución política y social de la II República**

- El 12 de abril se celebraron elecciones ¡municipales! en España.
- El 14, ante la fractura social del país, Alfonso XIII decidió abandonar España bajo la creencia de que, de esta forma, favorecería la reconciliación de los españoles. En ese momento, se proclama la II República.

“Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil [...]”

Comunicado de Alfonso XIII (14 de abril de 1931)



3. La instauración de la República y la Constitución de 1931
Resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931

	REPUBLICANOS	MONÁRQUICOS
Total de concejales en España	Aprox. 29.000	Aprox. 30.000
Total de concejales en las capitales de provincia	953	602
Nº votos en MADRID	90.630	31.616
Nº votos en BARCELONA	89.000	28.000

RESUMEN DE LOS RESULTADOS

- El número total de concejales monárquicos fue mayor.
- En las grandes ciudades ganaron los republicanos, mientras que los monárquicos tuvieron más apoyos en la España rural y católica.
- Los republicanos trataron de justificar la proclamación de la República aludiendo al caciquismo (como si en las ciudades no se pudiese manipular el voto) pero les resultó imposible justificar que dicha proclamación se produjese tras unas elecciones municipales.
- Por este motivo la Segunda República tuvo siempre problemas de legitimización.

3. La instauración de la República y la Constitución de 1931 La creación del gobierno provisional

- A medida que se van conociendo los resultados de las elecciones, se va proclamando la República en las ciudades y pueblos de España.

Primero fue Éibar, en la provincia de Vizcaya



3. La instauración de la República y la Constitución de 1931
La creación del gobierno provisional

La proclamación de la II República en Madrid tuvo mucha importancia por ser la capital.



3. La instauración de la República y la Constitución de 1931 La creación del gobierno provisional

- Enseguida se constituye un **GOBIERNO PROVISIONAL**, formado por representantes del PSOE y de los distintos grupos republicanos, entre ellos los nacionalistas catalanes.

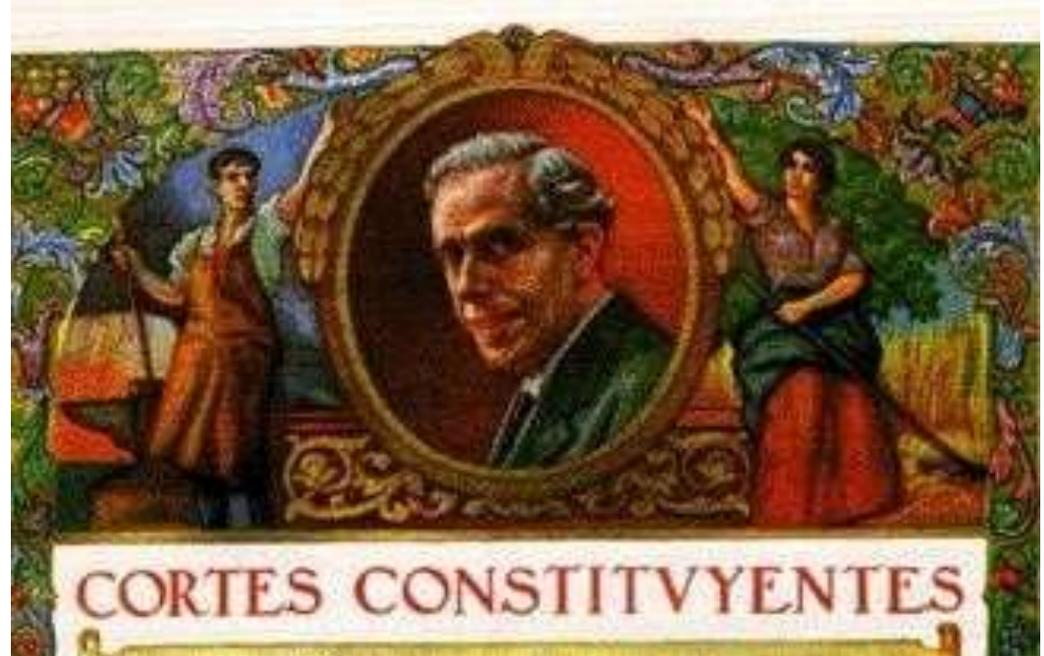


Niceto Alcalá Zamora (Presidente) y Miguel Maura	Derecha Liberal Republicana
Manuel Azaña	Izquierda Republicana
Lerroux y Martínez Barrio	Partido Radical
Largo Caballero, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos	PSOE
Nicolau d'Olwer	Acción Republicana de Cataluña
Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz	Partido Republicano Radical Socialista
Casares Quiroga	Organización Republicana Gallega Autónoma

3. La instauración de la República y la Constitución de 1931 La creación del gobierno provisional

• Los primeros meses de vida de la República mostraron ya la dinámica en la que se iba a desarrollar la República:

- Se convocaron elecciones a Cortes Constituyentes para el 28 de junio.
- Se dictaron decretos para realizar las reformas urgentes: reforma agraria, reforma del ejército, autonomía de catalanes y vascos para contentar a los nacionalistas.



3. La instauración de la República y la Constitución de 1931 La creación del gobierno provisional

Por otro,

- Presión de la izquierda para que las reformas fueran más rápidas (quema de iglesias y conventos en mayo, huelgas en varias ciudades...).
- Debido a la violencia contra los católicos y los empresarios, aumentó la oposición de los empresarios y de la Iglesia.

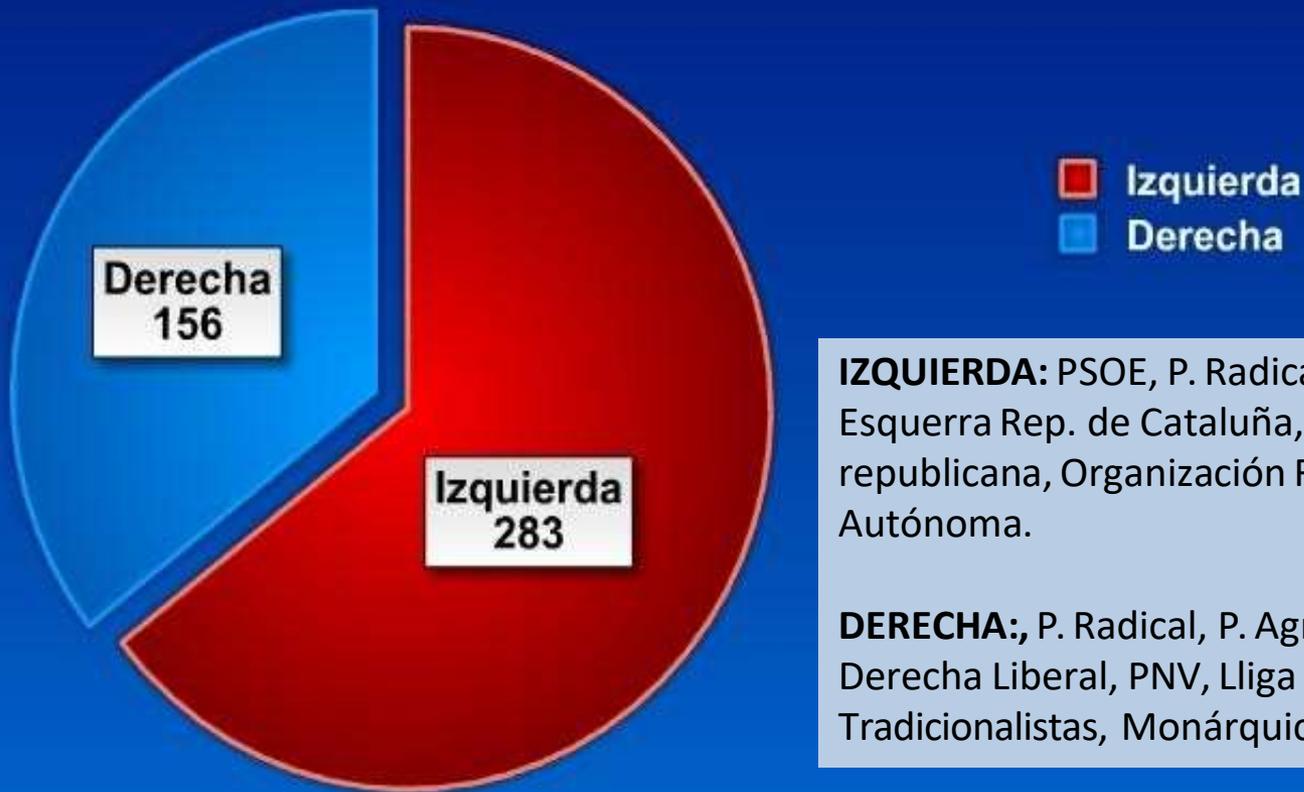


El Cardenal Segura, arzobispo de Toledo, fue uno de los miembros de la Iglesia más beligerantes con la República.

Los días 11 y 12 de mayo de 1931 fueron quemados conventos e iglesias en varias ciudades españolas.



Elecciones legislativas del 28 de Junio de 1931 (Cortes Constituyentes, en diputados)



IZQUIERDA: PSOE, P. Radical-Socialista, Esquerra Rep. de Cataluña, Acción republicana, Organización Rep. Gallega Autónoma.

DERECHA:, P. Radical, P. Agrario, Derecha Liberal, PNV, Lliga Catalana, Tradicionalistas, Monárquicos

- La victoria de socialistas y republicanos de izquierda fue muy clara.

- Esto que le permitió elaborar una Constitución que definía al Estado español como una

“República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia”.
Art. 1

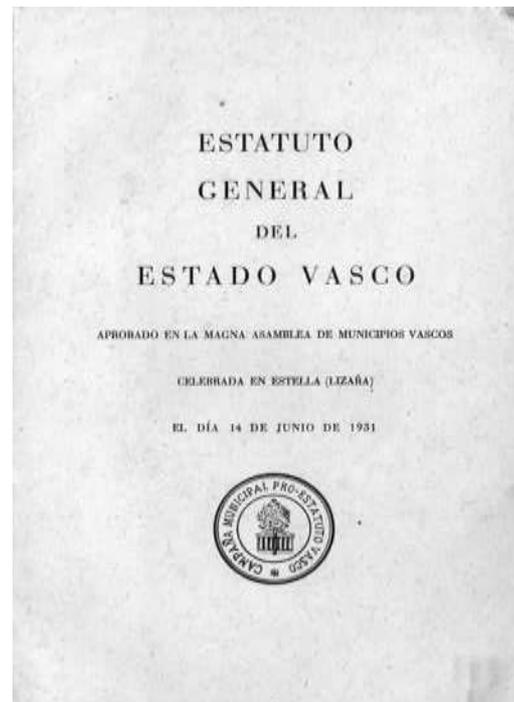


**CONSTITUCIÓN
DE LA REPÚBLICA
E S P A Ñ O L A**

1 9 3 1

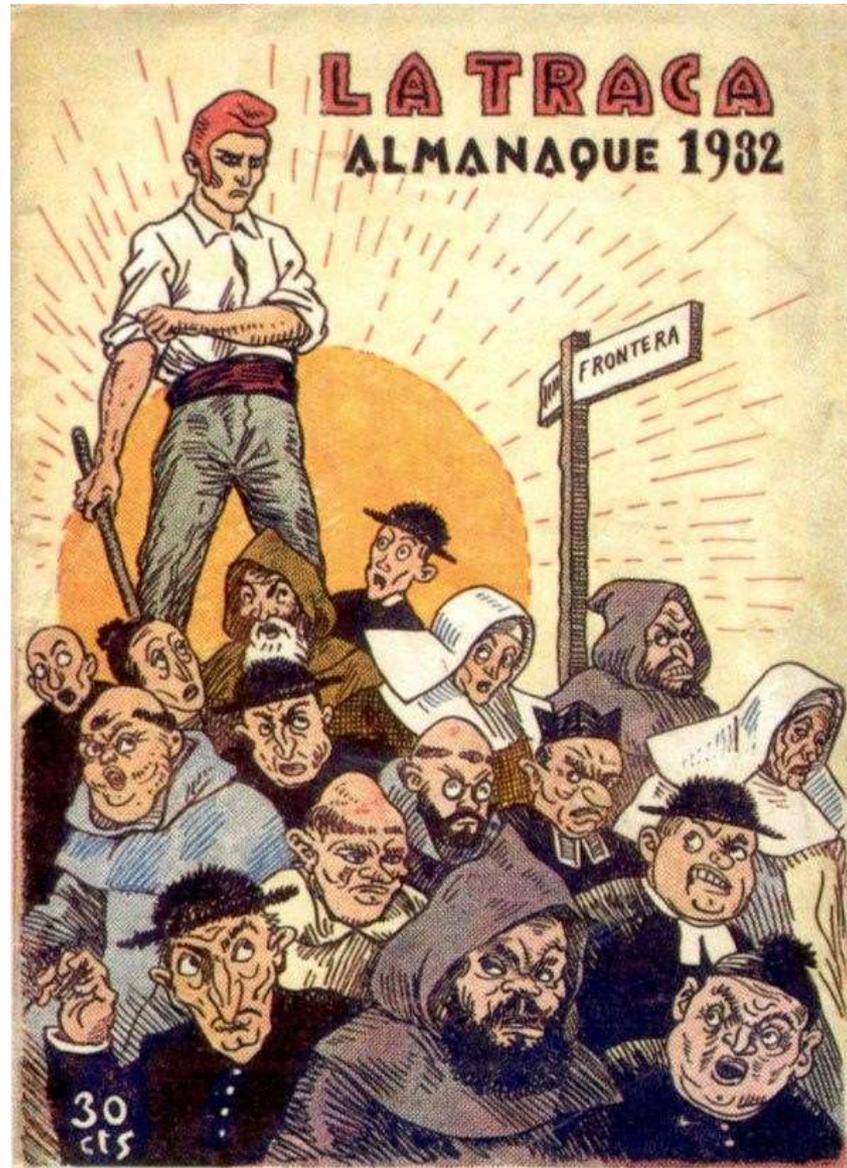
Aspectos más destacados de la Constitución (I)

- Aceptaba la posibilidad de estatutos de **autonomía** para algunas regiones y permite la descentralización del Estado, al igual que los privilegios para las regiones más desarrolladas.



Aspectos más destacados de la Constitución (II)

- Declaraba que **el Estado español no tenía religión oficial** (los artículos 26 y 27 fueron muy discutidos, hasta el punto de que Alcalá Zamora dimitió como Presidente del Consejo).



Portada del almanaque de 1932 de la revista satírica *La Traca*, publicado nada más aprobarse la Constitución de 1931

Aspectos más destacados de la Constitución (III)

- El poder legislativo residía únicamente en las Cortes, constituidas por **una sola cámara**.



Aspectos más destacados de la Constitución (IV)

- Establecía la **posibilidad de expropiación forzosa** de cualquier tipo de propiedades (por utilidad pública y mediante indemnización) y de nacionalizar servicios públicos.



Aspectos más destacados de la Constitución (V)

- Presentaba una **amplia declaración de derechos y libertades**:
 - Sufragio universal (incluido el femenino) a partir de los 23 años.
 - Matrimonio civil y divorcio.



Mujeres ejerciendo su derecho al voto en Éibar en noviembre de 1933

II REPÚBLICA

3 PERIODOS

Abril 1931- diciembre 1933:
BIENIO REFORMISTA

Diciembre 1933- Febrero 1936:
BIENIO CONSERVADOR

Febrero-julio 1936:
FRENTE POPULAR



- **Aprobada la Constitución...**

- se elige a **Don Niceto Alcalá Zamora** como Presidente de la República
- se constituye un gobierno presidido por **Manuel Azaña** y formado por ministros republicanos y socialistas,
- durante este periodo se puso en marcha el siguiente plan de reformas:

- Reforma del Ejército
- Reforma de las relaciones Iglesia-Estado
- Reforma agraria
- Creación de autonomías regionales
- Reformas sociales
- Reformas educativas



REFORMA DEL EJÉRCITO (I)

- El objetivo principal era alejar a los militares de la política.
- Para ello, se tomaron las siguientes medidas:
 - **“Ley de retiro de la oficialidad”**. Los militares en activo debían prometer su adhesión al régimen; en caso contrario, podían pedir el retiro con el sueldo íntegro. Se redujeron entre 7000 y 8000 oficiales.
 - Se suprimieron algunos rangos tradicionales (capitán general, teniente general, gobernador militar).



REFORMA DEL EJÉRCITO (II)

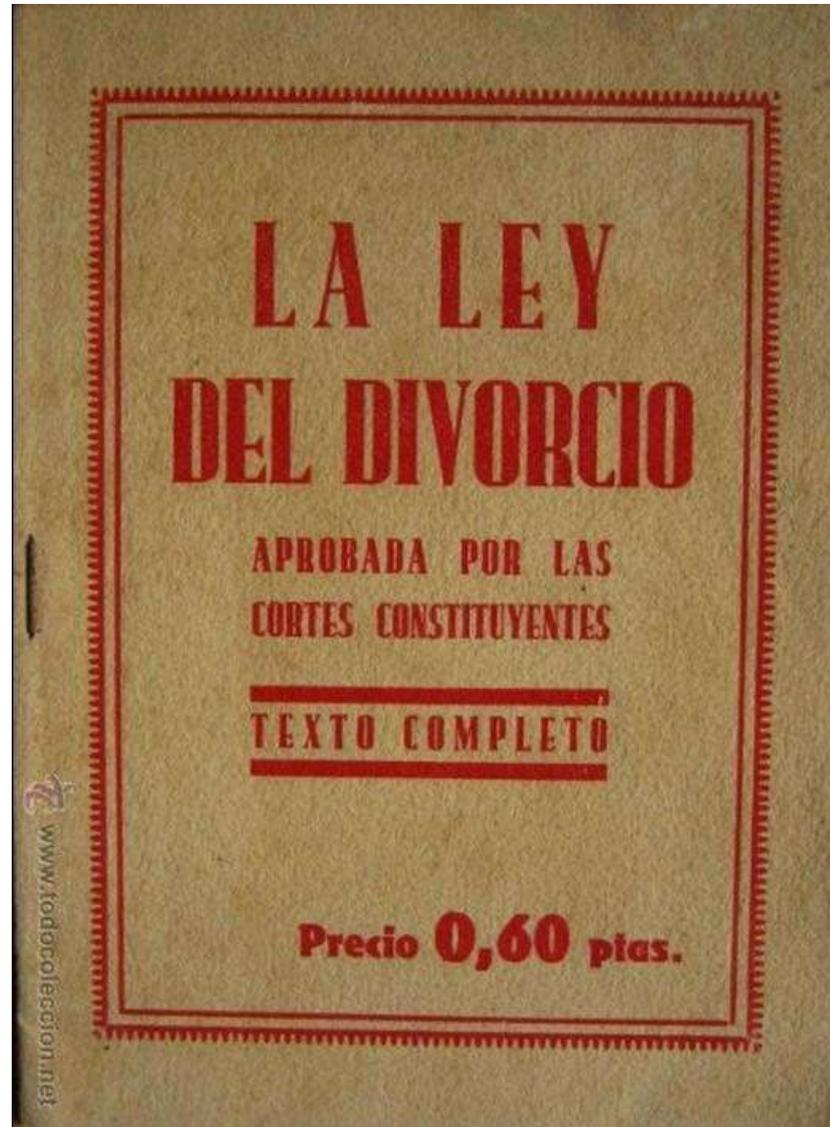
- Se cometió el error de cerrar la Academia Militar de Zaragoza.
- Se eliminaron derechos básicos como la prensa militar.



- **La consecuencia es que se creó un gran malestar entre el Ejército**

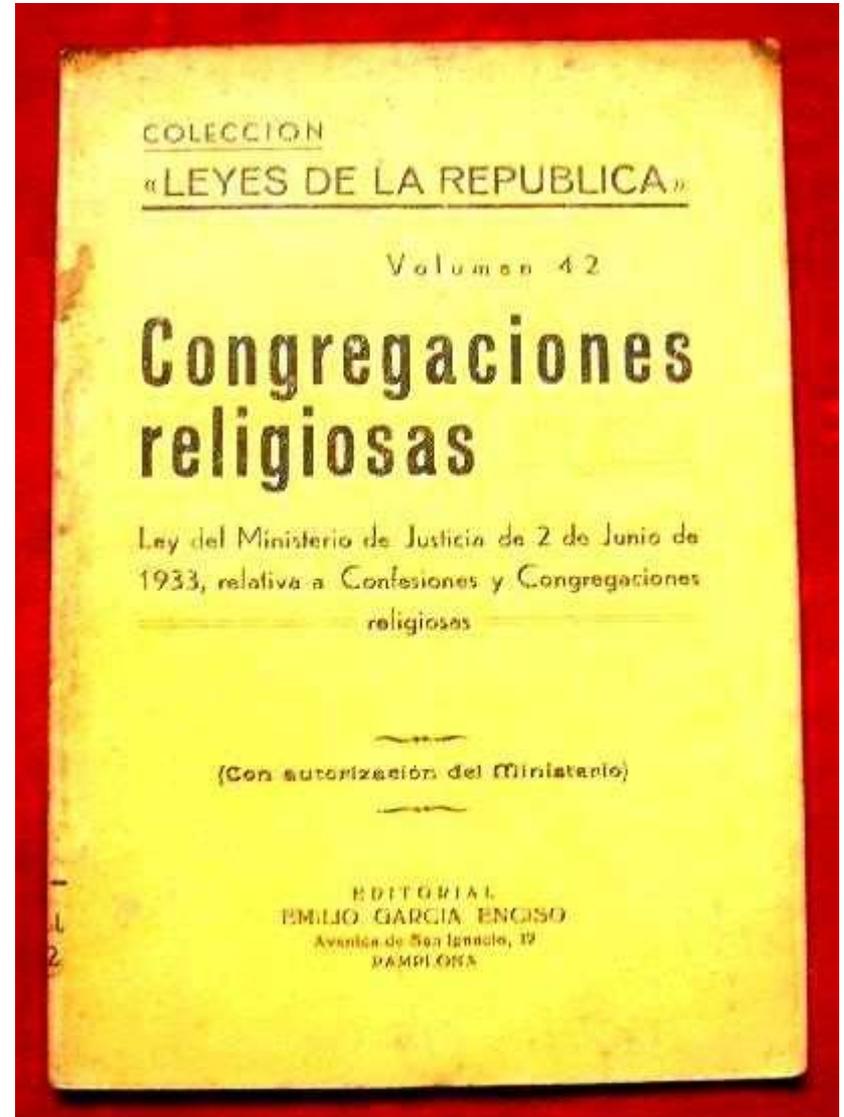
LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO (I)

- La Constitución estipulaba la no confesionalidad del Estado, la libertad de cultos, la supresión del presupuesto para financiar al clero, el divorcio y el matrimonio civil.
- Por otra parte, basándose en el artículo 26 de la Constitución, se disolvió la Compañía de Jesús y se nacionalizaron sus bienes. El objetivo principal era privar a los jesuitas de la influencia que ejercían a través de la enseñanza.



LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO (II)

- Finalmente, en mayo de 1933, se aprobó la **Ley de Congregaciones**, que limitó las posesiones de las órdenes religiosas y previó la posibilidad de disolverlas si se consideraba que constituían un peligro para el Estado. Estas decisiones encubren la intención del Estado de terminar con la influencia de la Iglesia. Continúa la violencia.



LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO (III)

- La reacción de la jerarquía católica fue inmediata. El Cardenal Segura, cabeza visible de los obispos, fue expulsado de España.



LA REFORMA AGRARIA (I)

Dos datos para entender la situación del campo español:

- De una población activa de 8,5 millones de personas, casi la mitad trabajaba en la agricultura: 2 millones de jornaleros, 750.000 arrendatarios y aparceros y en torno a un millón de pequeños y medianos propietarios.
- En regiones como Andalucía, Extremadura y Castilla, más del 50% de la tierra estaba en manos de un reducido grupo de propietarios.

PROPIEDADES RÚSTICAS DE ALGUNOS GRANDES DE ESPAÑA

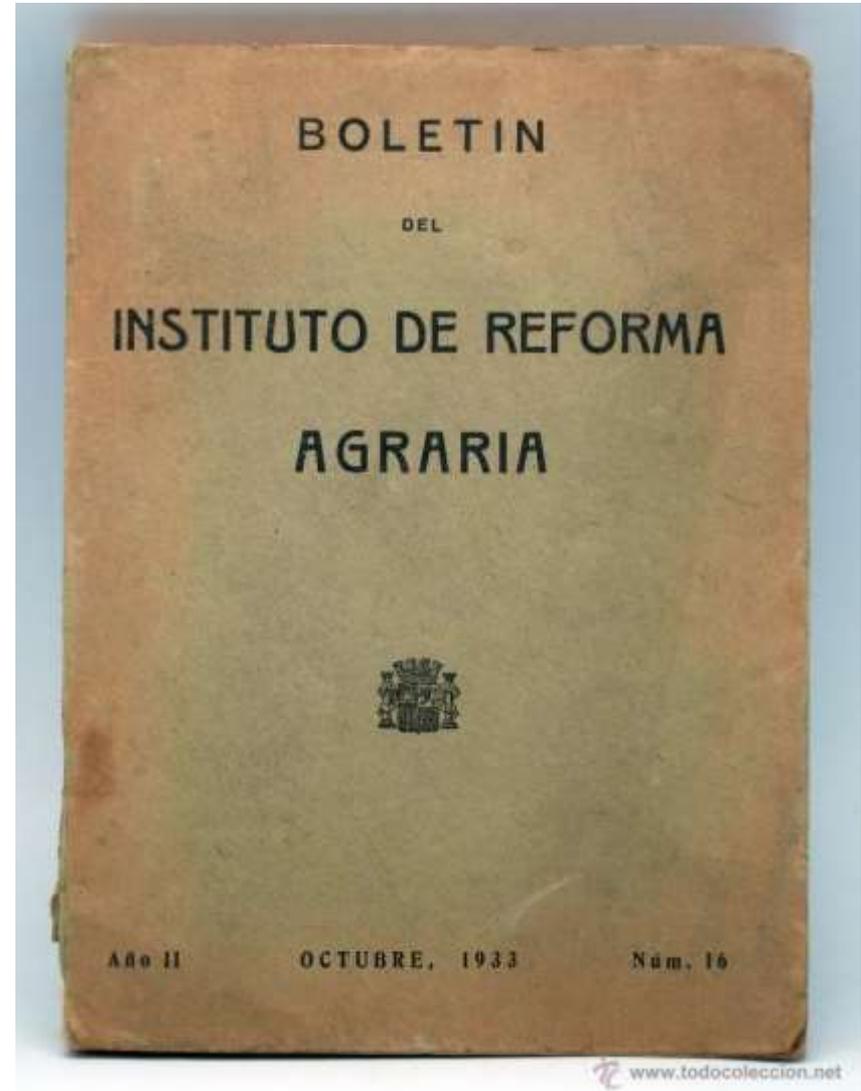
Duque de Medinaceli	79.146 Ha
Duque de Peñaranda	51.015 Ha
Duque de Villahermosa	47.203 Ha
Duque de Alba	34.455 Ha
Marqués de la Romana	29.096 Ha
Marqués de Comillas	27.719 Ha

Dato de comparación: Municipio Málaga->39500 Ha

LA REFORMA AGRARIA (II)

- En 1932, se aprueba la **Ley de Reforma Agraria**:
 - Preveía la expropiación de las tierras insuficientemente explotadas y su entrega a campesinos sin tierra.
 - Para su puesta en marcha, se creó el **Instituto de Reforma Agraria**.

EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA expropiaba las tierras y las entregaba a las comunidades de campesinos para que las explotaran



LA REFORMA AGRARIA (III)

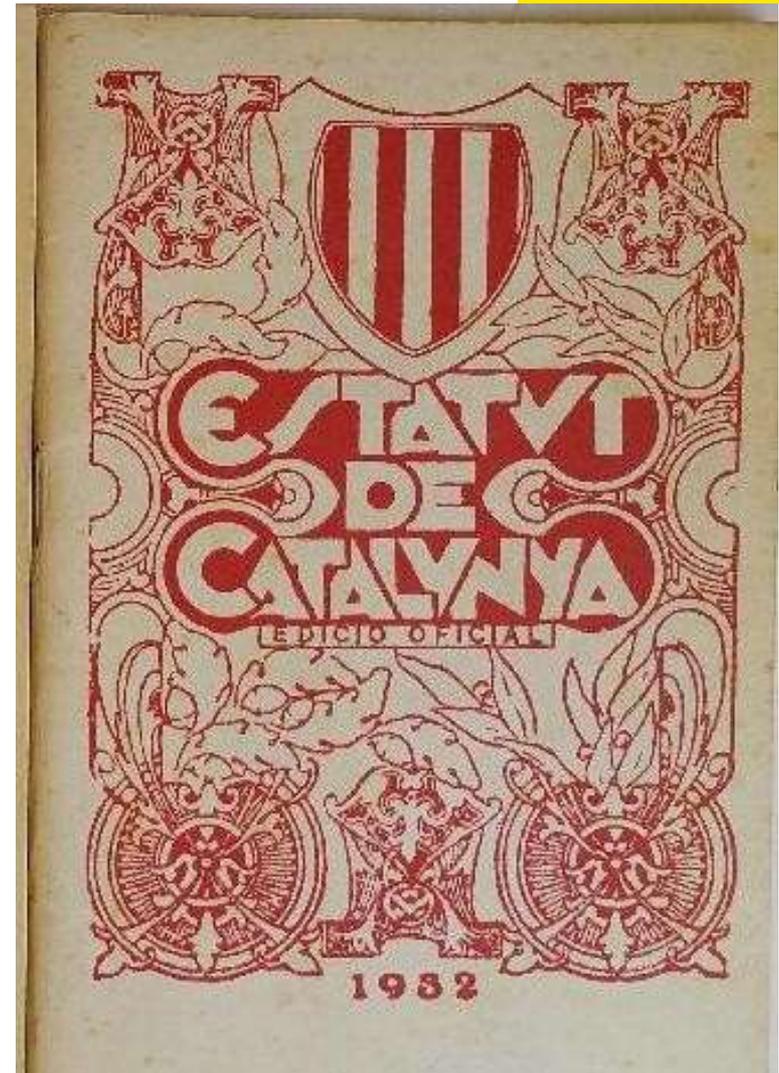
- Los resultados de la reforma agraria fueron muy limitados. A finales de 1934...

Fincas expropiadas	Hectáreas afectadas	Campesinos asentados
529	116.837	12.260

- Las razones fueron:
 - falta de presupuesto
 - complejidad técnica del procedimiento
 - resistencia de los propietarios y radicalidad de campesinos que llegaron a protagonizar actos de pillaje y ocupación contra los legítimos propietarios.
- Este fracaso de la reforma agraria provocó una gran tensión social.

Las autonomías: Cataluña (I)

- El Gobierno Provisional de la República asumió las pretensiones del nacionalismo catalán y reconoció un gobierno autónomo, la **Generalitat**.
- Una comisión redactó un **estatuto** (*Estatuto de Nuria*), que fue aprobado con el 99% de votos afirmativos.



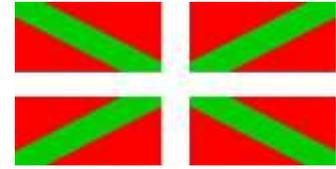
Las autonomías: Cataluña (II)

- Pero, en su paso por las Cortes, contó con la oposición de la derecha porque, entre otras cosas, el Estatuto establecía una serie de privilegios frente a otras regiones de España. Esto retrasó su aprobación pero, al tener la izquierda mayoría, fue finalmente aprobado.
- El régimen autonómico catalán contaba con un **gobierno y un parlamento propios** con competencias en materia económica, educativa y cultural. El catalán se reconocía como lengua cooficial.



Francesc Maciá, primer Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Las autonomías: el País Vasco

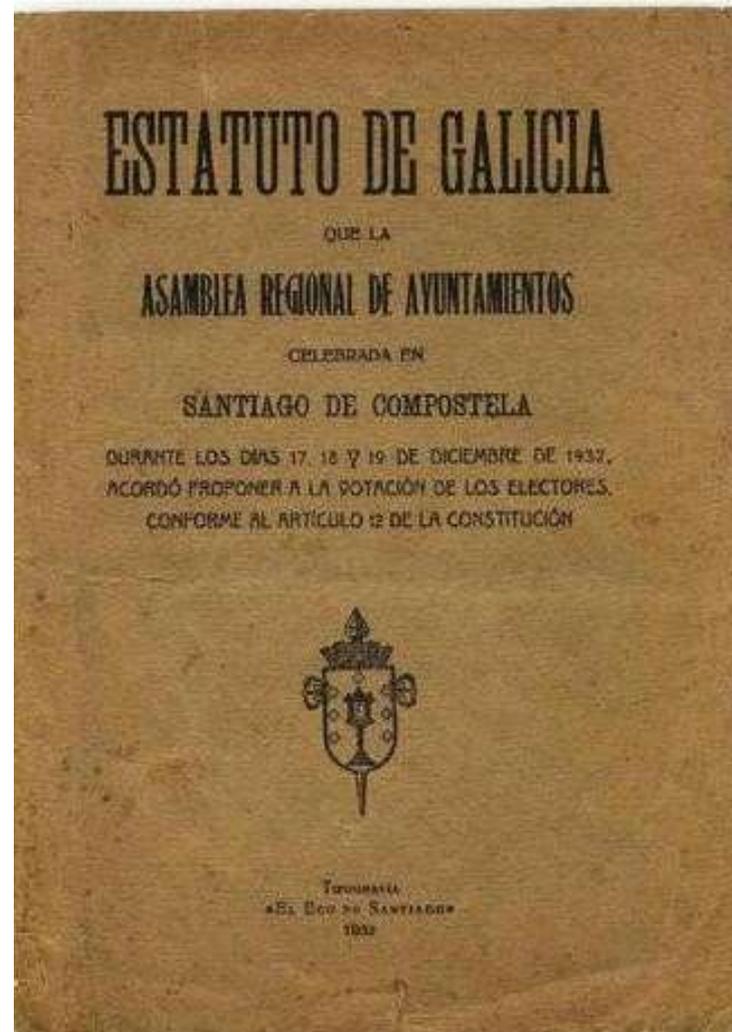


- El PNV aprobó en junio de 1931, un proyecto de **estatuto** (*Estatuto de Estella*) que tenía un carácter partidista y nacionalista.
- Fue rechazado por las Cortes.
- En octubre de 1936, ya comenzada la Guerra Civil fue aprobado el Estatuto de Autonomía.
- **José Antonio Aguirre** sería el primer Presidente del Gobierno Vasco.



Las autonomías: Galicia

- En junio de 1936, se aprobó en referéndum un proyecto de estatuto, que nunca sería debatido en las Cortes españolas por el estallido de la guerra civil.



Reformas sociales

• Francisco Largo Caballero, líder de UGT y Ministro de Trabajo, representante del ala más radical del PSOE adoptó una serie de medidas para favorecer los intereses de los sindicatos:

- Negociación colectiva.
- *Jurados mixtos* para mediar en los conflictos laborales.
- Participación de los sindicatos en los contratos agrícolas.



Reformas educativas (I)

- En la enseñanza, su objetivo era doble:
 - extender la educación como un derecho garantizado por el Estado
 - terminar con la influencia de la Iglesia Católica.
- Se crearon escuelas y nuevas plazas de maestros, pero no suficientes (por prohibir la educación religiosa) por lo que muchos niños quedaron sin escolarizar.



Reformas educativas (II)

- La II República fue un régimen apoyado por algunos intelectuales (no todos como se ha querido hacer ver), muy interesados, loablemente, por el fomento de las actividades culturales y de su difusión a todas las capas de la sociedad.
- Una manifestación de ese interés fueron las Misiones Pedagógicas, encaminadas a llevar a todos los rincones de España libros, cine, teatro, coros, música, conferencias, etc.
- Frente a los aspectos positivos también tenemos otros negativos por lo que algunos sectores condenaron su utilización para aleccionar a las masas.



4. Evolución social y política de la II República El Bienio reformista (1931-1933)



Sesión de teatro ambulante en algún pueblo de España

El régimen republicano tuvo desde el principio que enfrentarse a dos tipos de oposición muy distintos:

1. Terratenientes y empresarios (preocupados por el peligro de soviétización), la jerarquía católica (violencia contra los cristianos) y altos mandos del Ejército (descontentos con las reformas que el Gobierno estaba llevando a cabo).
2. Sectores populares cada vez más amplios (descontentos porque las reformas no eran, a su juicio, suficientemente radicales). Entre los más extremistas estaban los anarquistas y una buena parte del PSOE.

LA OPOSICIÓN DE LAS DERECHAS (I)

- Surgieron nuevos grupos en la derecha española:

- **Acción Española.**

Revista creada por un grupo de intelectuales de segunda fila (Pemán, Maeztu, etc.) con el objetivo de rearmar ideológicamente a la derecha. Defendían la tradición (no reñida con el progreso)

- **CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)**, partido católico dirigido por José María Gil Robles.



LA OPOSICIÓN DE LAS DERECHAS (II)

- **Renovación Española**, liderada por José Calvo Sotelo, cuyo asesinato a manos de militantes socialistas anticipó el estallido de la guerra civil.
- **Comunión Tradicionalista**: reorganización de las dispersas fuerzas carlistas.
- **JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista)**, con ideología autoritaria (Onésimo Redondo)
- **Falange Española**, creada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera.



José Calvo Sotelo



José Antonio
Primo de Rivera

LA OPOSICIÓN DE LAS DERECHAS (III)

- En 1932, el **General Sanjurjo** dirigió un intento de golpe de estado, que constituyó un estrepitoso fracaso.
- En 1933, se creó la **UME (Unión Militar Española)** como organización clandestina que aglutinaba a militares derechistas. Esta organización participaría en la organización del golpe de estado del 18 de julio de 1936.

General José Sanjurjo. Abajo, en el momento de su detención en Huelva.



LA OPOSICIÓN DE LAS IZQUIERDAS (I)

- Desde la izquierda, la principal oposición vino de los anarquistas, organizados en la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y la FAI (Federación Anarquista Ibérica). En 1936, ambas contaban con más de un millón de afiliados.

- En el seno de las organizaciones anarquistas convivían dos tendencias:

- Los partidarios de incrementar la acción sindical pero no de oponerse radicalmente a la República.

- Los radicales, que defendían la revolución a cualquier precio. Poco a poco se fueron imponiendo.



LA OPOSICIÓN DE LAS IZQUIERDAS (II)

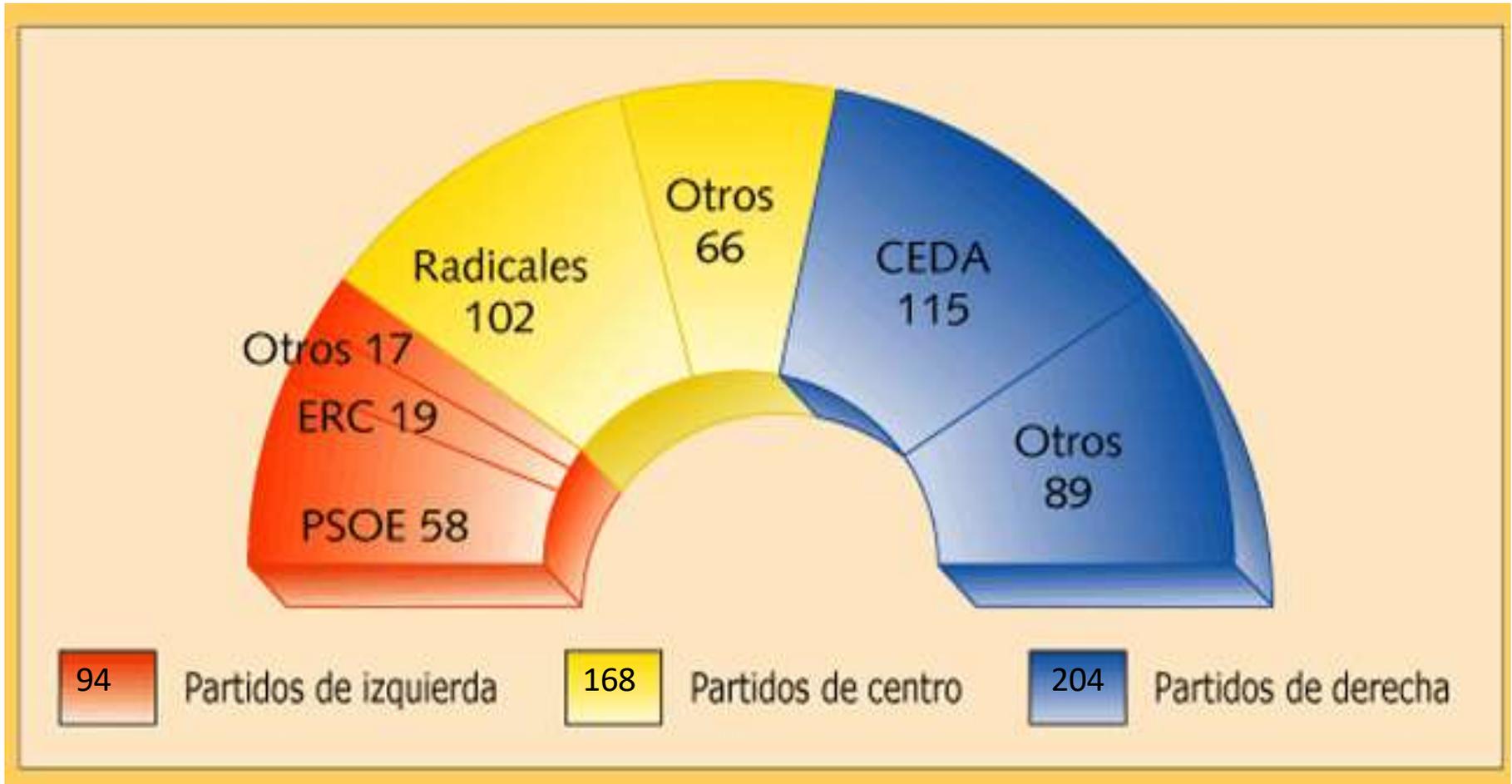
- Las huelgas, insurrecciones y ocupaciones de tierras se hicieron cada vez más frecuentes:
 - 1932, Alto Llobregat.
 - **1933, Casas Viejas.** Típica insurrección anarquista. La intervención de la Guardia Civil, bajo las órdenes de Azaña, que causó 12 muertos. Esta acción violenta provocó un enorme daño a la imagen de la República y de su Presidente.



Tras el enorme desgaste de dos años de gobierno y la campaña tras los sucesos de Casas Viejas, Azaña presenta la dimisión. Alcalá Zamora la acepta y convoca elecciones para noviembre de 1933.



LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1933



Por qué ganó la derecha:

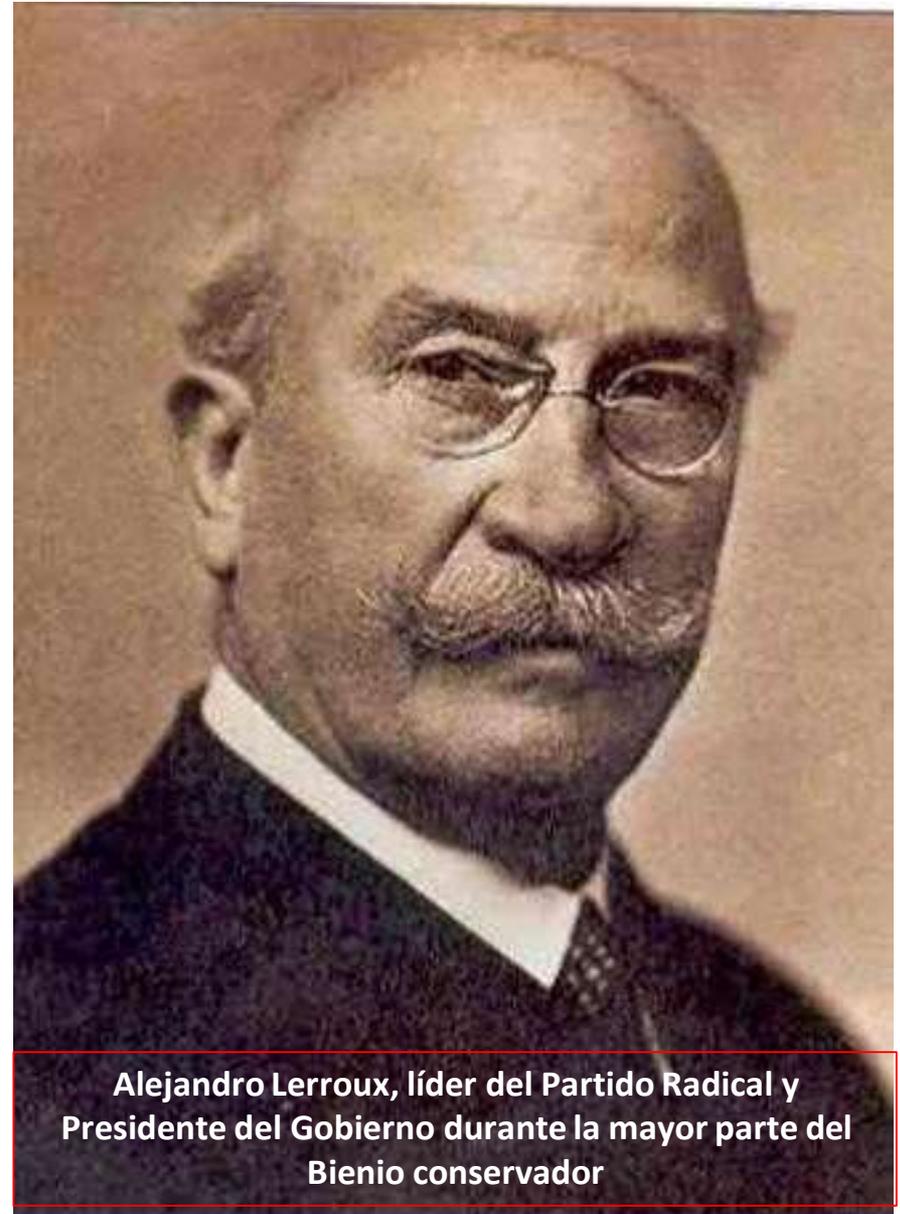
- la izquierda se presentó dividida y desgastada por la violencia ejercida en Casas Viejas y la sensación de que había gobernado contra media España. La derecha unida, en cambio, se presentó unida.
- los anarquistas pidieron la abstención de sus afiliados y simpatizantes.
- Es evidente que el voto femenino se inclinó, en gran parte, por los grupos de la derecha; por este motivo, muchos dirigentes de izquierda se plantearon prohibir el voto a las mujeres en estas primeras elecciones.



Un grupo de mujeres votando en las elecciones generales de 1933

Paralización de algunas reformas:

- Se detuvo la reforma agraria y se decretó la libertad de contratación. Esto provocó un recrudecimiento de la conflictividad en el campo.
- La reforma religiosa se contrarrestó aprobando un presupuesto para culto y clero e intentando firmar un Concordato con la Santa Sede (la mayoría de los españoles eran católicos)
- Se decretó un indulto para Sanjurjo y para los condenados por colaborar con la Dictadura de Primo de Rivera.
- En buena medida se mantuvieron las reformas militar y educativa.



Alejandro Lerroux, líder del Partido Radical y
Presidente del Gobierno durante la mayor parte del
Bienio conservador

Ante la pérdida de poder, el sector mayoritario y más radical del PSOE (encabezado por Largo Caballero) se fue imponiendo a los moderados de Indalecio Prieto.



La CEDA pidió su ingreso en el Gobierno. Lerroux no acepta, pero en octubre de 1934, tres ministros del partido de Gil Robles juran su cargo.



Al día siguiente, UGT y CNT convocan una huelga general en toda España. Según ellos, la intención era oponerse al fascismo pero resulta evidente su intento de no dejar gobernar a la derecha.

La Revolución de octubre del 34 (I)

- Durante la Revolución de octubre del 34, la izquierda se unió a los nacionalistas catalanes (que llegaron a proclamar su independencia). Por este motivo, algunos autores no hablan de revolución, sino de golpe de Estado. (importante para comprender las responsabilidades de la guerra civil).

- En Asturias y Cataluña el movimiento llegó a tener una enorme trascendencia:

- **ASTURIAS:** hubo una verdadera revolución social, sofocada finalmente por una unidad del Ejército dirigida por Franco.



Sublevados en Asturias, con un carro de la UHP (Unión de Hermanos Proletarios)

La Revolución de octubre del 34 (II)

• CATALUÑA

- **Luis Companys**, Presidente de la Generalitat, proclamó el 6 de octubre la República Catalana
- UGT y CNT convocan huelga general.
- El Ejército tomó el Palacio de la Generalitat. Hubo más de 3500 detenidos, entre ellos Azaña y Largo Caballero



Azaña (izquierda), preso en un barco, recibe visita de Marcelino Domingo.

La Revolución de octubre del 34 (III)

- La Revolución de octubre tuvo dos consecuencias inmediatas:
 1. Un endurecimiento de la política autoritaria.
 - Suspensión del Estatuto de Cataluña.
 - Devolución a los jesuitas de sus propiedades confiscadas.
 - Nombramiento de Franco como Jefe de Estado Mayor del Ejército.
 1. La unidad de la izquierda para exigir amnistía para todos los detenidos por la Revolución de octubre.



- En el otoño del 35, estalló la crisis, motivada por:
 - La falta de entendimiento entre el Presidente del Gobierno (Lerroux) y el de la República (Alcalá Zamora).
 - La salida a la luz de un caso de corrupción, el "Straperlo", ruleta eléctrica introducida por Strauss, Perel y Lowann.



Strauss, uno de los empresarios holandeses que introdujo en España las ruletas trucadas, denunció luego a los políticos a los que había sobornado.

- GIL ROBLES, líder de la CEDA, intentó que el Presidente de la República, ALCALÁ ZAMORA, lo nombrara Presidente del Gobierno. Pero este se negó y convocó elecciones para el 16 de febrero de 1936.



← Alcalá Zamora

Gil Robles →



• Izquierda y derecha se presentaron a las elecciones en dos bloques antagónicos:

• Frente Popular: socialistas, comunistas y republicanos. Su programa incluía la amnistía para los encarcelados de octubre y la aplicación de las leyes reformistas suspendidas por el gobierno radical-cedista.

• Bloque Nacional, que incluía a la CEDA, los monárquicos y los tradicionalistas. Tuvieron más problemas para aprobar un programa común.

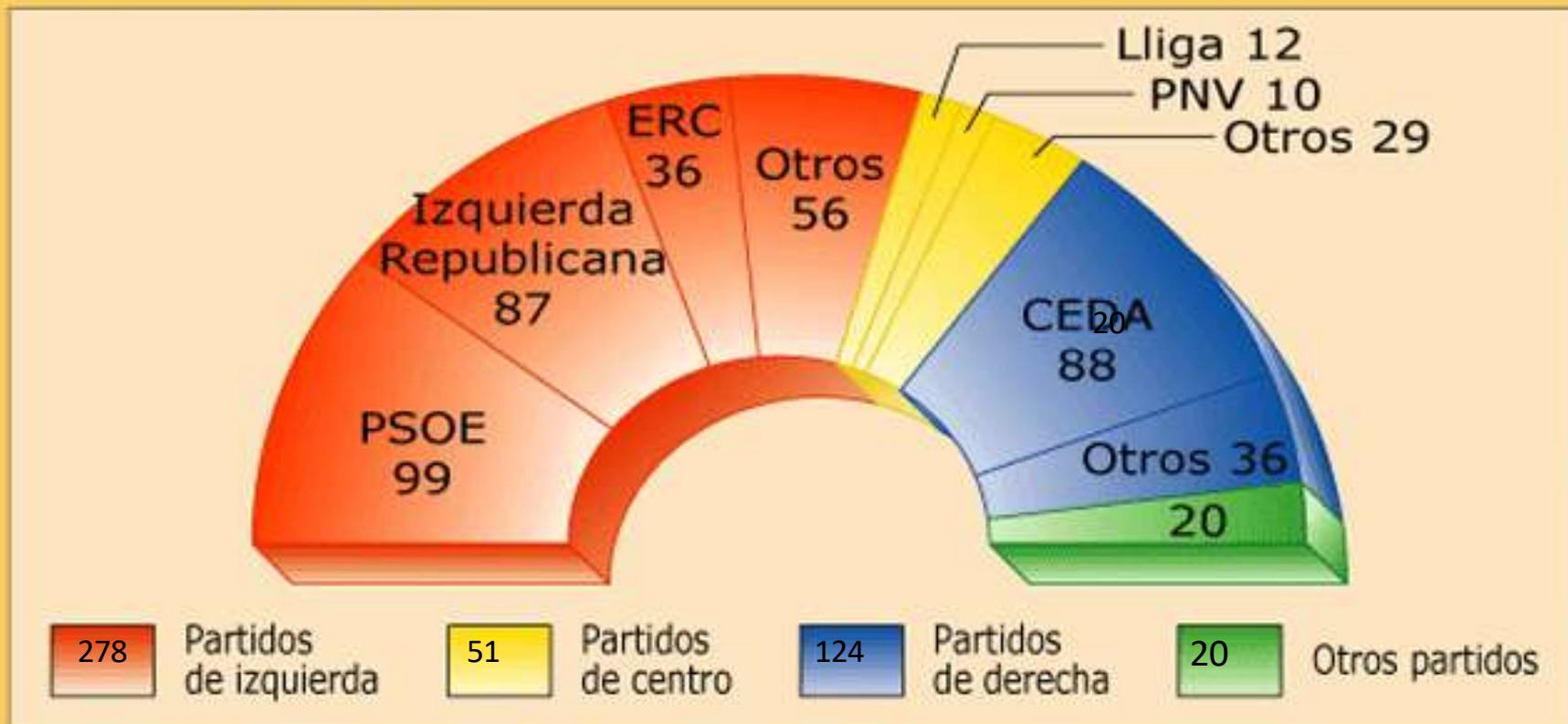


□ Cartel electoral de la CEDA con la imagen de Gil Robles.



4. Evolución social y política de la II República
El Frente Popular (febrero-julio de 1936)

Elecciones en 1936



- Desde el principio siempre se sospechó que el Frente Popular había manipulado el resultado electoral, pero la historiografía de izquierdas nunca aceptó estas sospechas y las calificó como un bulo de las derechas, pero la publicación del libro “1936. Fraude y violencia” demuestra que, efectivamente, en las elecciones del 36 la izquierda manipuló los resultados electorales (Actas electorales).

1936

FRAUDE Y VIOLENCIA

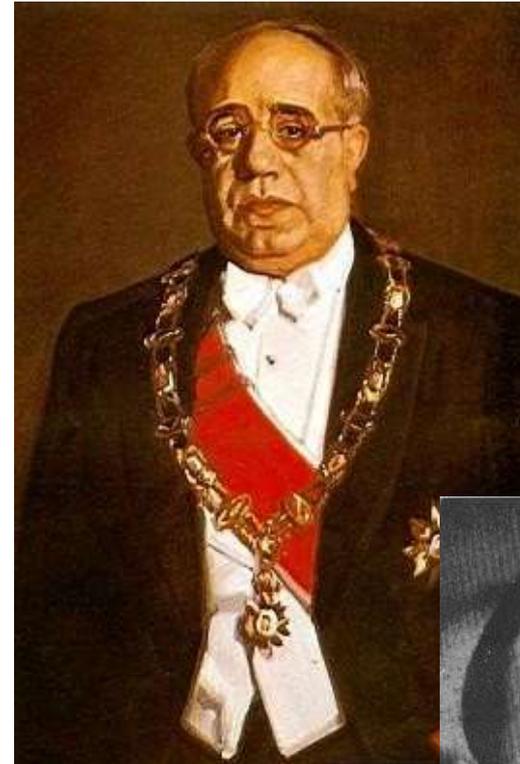
en las elecciones del **Frente Popular**

Manuel Álvarez Tardío
y Roberto Villa García



4. Evolución social y política de la II República El Frente Popular (febrero-julio de 1936)

- Manuel Azaña fue elegido Presidente de la república y Casares Quiroga, Presidente del Gobierno.
- Inmediatamente, se puso en marcha el programa electoral:
 - amnistía para los más de 30.000 presos políticos que había en la cárcel.
 - obligación de que las empresas readmitieran a los obreros despedidos.
 - restauración del Gobierno de Cataluña que antes había proclamado la independencia.
 - comienzo de las negociaciones para la autonomía vasca.
 - reanudación de la reforma agraria.

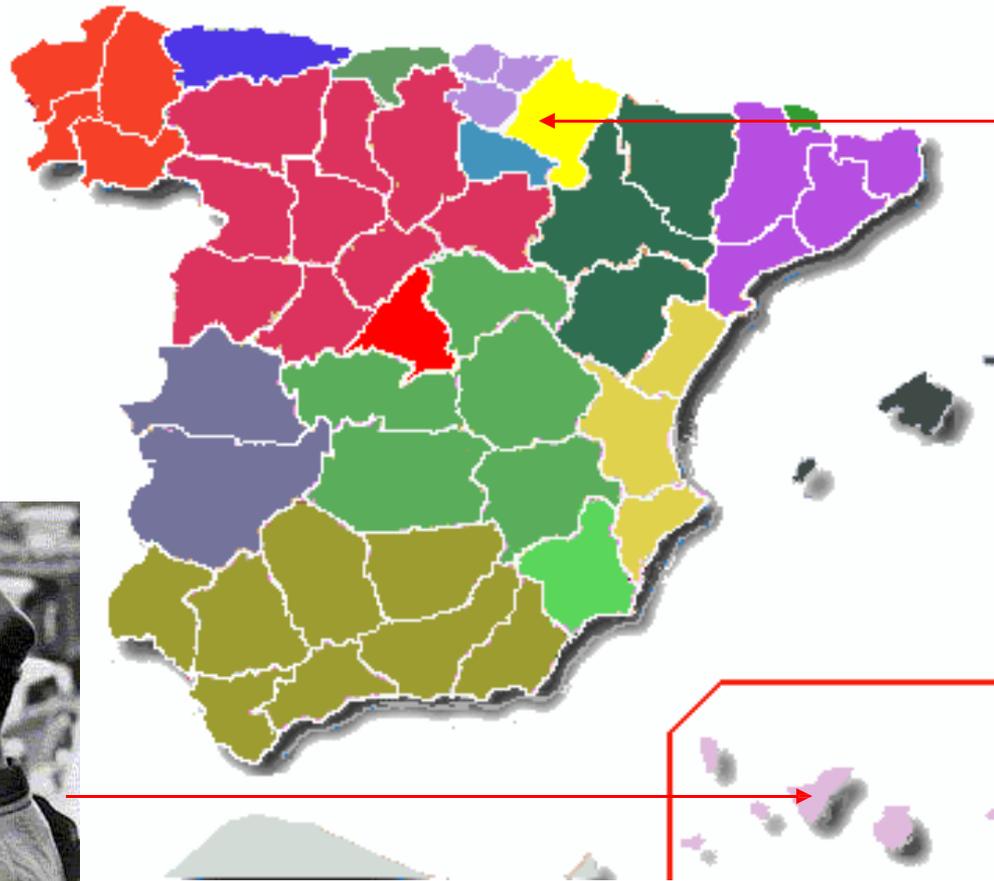


Manuel Azaña

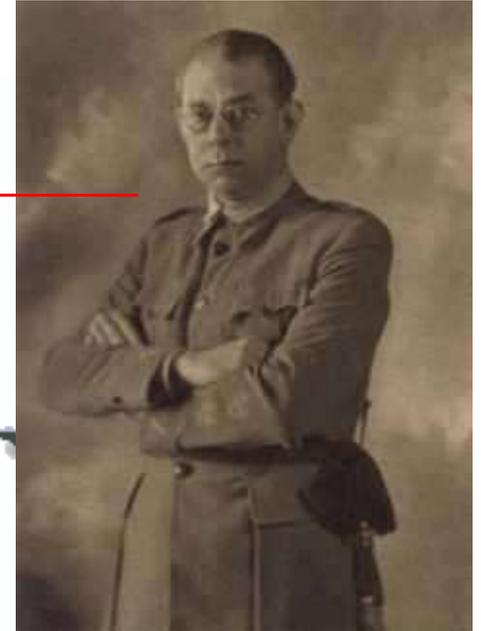


Santiago Casares
Quiroga

Ante los rumores de golpe de estado, el Gobierno alejó de Madrid a los generales más peligrosos:



FRANCO



MOLA

- El Gobierno quedó aprisionado por la presión tanto de la izquierda como de la derecha:

- Terratenientes y empresarios boicotearon al Gobierno:

- Cerraron fábricas

- Obstaculizaron el asentamiento de campesinos en las tierras expropiadas

- Trasladaron capitales a bancos en el extranjero.

- Falange Española, preocupada por la situación política que amenazaba la supervivencia del país, puso en práctica “la dialéctica de los puños y las pistolas.



- Los grupos de extrema izquierda (comunistas, anarquistas y el sector radical del PSOE) convocaron huelgas, ocuparon tierras y multiplicaron los actos de violencia contra empresarios, católicos y monárquicos.



- Desde el mes de marzo, la organización de un golpe de estado que acabe con el Frente Popular está en marcha:
- Consistía en un levantamiento simultáneo en todas las circunscripciones militares.
- Mola sería el “Director” de la conspiración.
- Sanjurjo actuaba como jefe supremo de la operación.
- Banqueros y políticos de la derecha pusieron dinero y buscaron apoyos políticos en Italia y Alemania.



☐
Sanjurjo, ♂
Franco, en África.

Mola →



- Un acontecimiento vino a acelerar el levantamiento nacional.
- El 13 de julio, unos miembros de las milicias socialistas asesinaron con un tiro en la nuca a Calvo Sotelo, líder de Renovación Española.
- Unos días antes, en sesión parlamentaria, la Pasionaria afirmó que el líder de derechas había hablado por última vez.

